

RESUMEN DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

**Jueves 29 de abril de 2021
(no incluye laboral ni tributario)**

Resumen de disposiciones administrativas que han establecido diversas entidades públicas para prevenir la propagación del coronavirus en el territorio nacional el 29 de abril de 2021

Jueves 29 de abril de 2021

DECRETOS DE URGENCIA

Decreto de Urgencia 41-2021

Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias destinadas a garantizar el funcionamiento de establecimientos de salud destinados para la atención de la Emergencia Sanitaria producida por la COVID-19

Tiene por objeto establecer medidas extraordinarias, en materia económica y financiera, que permitan garantizar la conclusión y funcionamiento de obras para la atención de la emergencia producida por la COVID-19, a fin de reforzar la respuesta sanitaria y contribuir a mitigar el impacto de la emergencia sanitaria sobre la economía y que se siga garantizando la protección de la vida y la salud de las personas.

Decreto de Urgencia 42-2021

Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para la adquisición y distribución del uso de mascarillas faciales textiles de uso comunitario y mascarillas descartables quirúrgicas para uso comunitario en el marco de la Emergencia Sanitaria por los efectos del Coronavirus (COVID-19)

Tiene por objeto establecer medidas extraordinarias en materia económica y financiera, que contribuyan en la prevención y protección de la población en situación de vulnerabilidad, del contagio por la COVID-19 a través de la promoción, adquisición y distribución de mascarillas faciales textiles de uso comunitario y mascarillas descartables quirúrgicas para uso comunitario en el marco de la emergencia sanitaria generada por el brote de la COVID-19.

Declara a las mascarillas faciales textiles de uso comunitario y mascarillas descartables quirúrgicas para uso comunitario como "bien público", en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada mediante el Decreto Supremo 8-2020-SA y sus prórrogas.

Decreto de Urgencia 43-2021

Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias, en materia económica y financiera, que permitan incrementar la capacidad logística, monitoreo del proceso logístico y de soporte de la vacunación y la implementación de la plataforma digital para el Padrón Nacional de Vacunación contra la COVID-19

Tiene por objeto establecer medidas extraordinarias, en materia económica y financiera, que permitan al Ministerio de Salud incrementar su capacidad de respuesta, para la operación logística y el monitoreo del proceso logístico y de soporte a la vacunación contra la COVID-19; así como para implementación de la plataforma digital de comunicación, el procesamiento de la información requerida para el Padrón Nacional de Vacunación Universal contra la Covid-19 y la implementación de servicios de registro en el desarrollo del proceso de esta vacunación a nivel nacional.

ECONOMÍA Y FINANZAS

[Resolución Ministerial 139-2021-EF/15](#)

Modifica el Reglamento Operativo del Programa "REACTIVA PERÚ"

[Resolución Ministerial 140-2021-EF/15](#)

Modifica el Anexo 1 del Reglamento Operativo del Programa de Apoyo Empresarial a las micro y pequeñas empresas (PAE-MYPE), aprobado mediante R.M. 101-2021-EF/15

DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

[Resolución Ministerial 70-2021-MIDIS](#)

Modifica el Reglamento de Modalidades del Programa de Complementación Alimentaria – PCA

CONSEJO SUPERIOR DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACION, ACREDITACION Y CERTIFICACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA

[Resolución de Presidencia 49-2021-SINEACE/CDAH-P](#)

Precisa que lo dispuesto en la Resolución de Presidencia 184-2020-SINEACE/CDAH-P se extiende al año 2021 y mientras persista la Emergencia Sanitaria Nacional y el Estado de Emergencia Nacional y dicta diversas precisiones

**Gerardo
Soto**

Socio
gsc@prcp.com.pe

ESCUCHA NUESTROS
PODCASTS



VISITA NUESTRO
BLOG